

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA		
Núm. 44.187	Martes 1 de Julio de 2025	Página 1 de 1
BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA		
CVE 2664143		

EXTRACTO DE SENTENCIA CONSTITUTIVA
DE LA CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN
TRES MARIAS A55 1/60

Por sentencia dictada el 30 de mayo de 2025, ejecutoriada, autos rol V-2868-2023 del Juzgado de Letras y Garantía de María Elena se declaró constituida la concesión de explotación denominada “TRES MARIAS A55 1/60”, que otorgó las 300 hectáreas en favor de Minera Freeport-McMoRan South America Limitada, empresa chilena del giro minero, representada por Gonzalo Larroulet Irrarrázaval, chileno, casado, abogado, ambos domiciliados en Rosario Norte N°100, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago.

La manifestación se tiene por presentada con fecha 12 de mayo de 2021 y se inscribió a fojas 1554 N°1509 en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de María Elena correspondiente al año 2023.

Las coordenadas U.T.M. de cada uno de los vértices del perímetro de la concesión de explotación son:

VÉRTICE:	NORTE (mts)	ESTE (mts)
P.I.	7.504.500,00	474.500,00
L1	7.505.000,00	473.000,00
L2	7.505.000,00	476.000,00
L3	7.504.000,00	476.000,00
L4	7.504.000,00	473.000,00

Patricio Fernando Brito Álvarez Secretario PJUD Nueve de junio de dos mil veinticinco 17:42 UTC-4. 033223229978.

